

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**LICENCIATURA Y PROFESORADO EN  
PSICOLOGÍA**

***PSICOLOGÍA EDUCACIONAL***

**PROGRAMA 2023**

## EQUIPO DOCENTE

**Profesora Adjunta Ordinaria (a cargo):** Dra. Verónica Zabaleta

**Profesora Adjunta Interina:** Esp. Adriana Denegri

**Jefa de Trabajos Prácticos Interina (académica):** Esp. Irina Iglesias

**Jefa de Trabajos Prácticos Suplente (con perfil):** Lic. Mercedes D´Arcangelo

**Ayudantes Diplomadas Ordinarias:**

Lic. Jéssica Michele

Lic. Mercedes D´Arcangelo (en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía)

**Ayudantes Diplomados/as Interinos/as:**

Dr. Cristian Parellada

Lic. Giuliana Perín

Lic. Javier Noriega

Dr. Luis Ángel Roldán

Lic. Soledad Arpone

**Ayudantes Diplomadas Suplentes:**

Lic. Carla Lo Gioco

Lic. Sofía Pérez Cazal

- **Página de la cátedra:** <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/psicologiaeducacional/>
- **Correo de la cátedra:** [psicologiaeducacionalunlp@gmail.com](mailto:psicologiaeducacionalunlp@gmail.com)

## ÍNDICE

<b>1. Fundamentación</b>	4
<b>2. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios</b>	5
<b>3. Organización del programa</b>	5
<b>4. Programa general</b>	6
<b>4.1. Objetivos</b>	6
<b>4.2. Contenidos</b>	6
Unidad 1. Psicología educacional y procesos de escolarización	6
Unidad 2. Modalidades de intervención en psicología educacional	7
Unidad 3. Teorías psicológicas y educación	8
Unidad 4. El abordaje psicoeducativo de los aprendizajes escolares	9
Unidad 5. Educación inclusiva y fracaso escolar	11
Unidad 6. La construcción de la convivencia en las instituciones educativas	12
Unidad 7. La educación escolar de la sexualidad	13
<b>5. Programa de trabajos prácticos</b>	14
<b>5.1. Objetivos</b>	14
<b>5.2. Organización y modalidad de los trabajos prácticos</b>	14
<b>5.3. Contenidos de los trabajos prácticos</b>	14
<b>6. La práctica profesional supervisada</b>	18
<b>6.1. Presentación</b>	18
<b>6.2. Espacios de preparación y supervisión de la PPS - EPS</b>	18
<b>6.3. Espacios de articulación entre teoría y práctica - EATP</b>	19
<b>6.4. Evaluación de la PPS</b>	19
<b>7. Bibliografía general</b>	19
<b>7.1. Material bibliográfico general</b>	19
<b>7.2. Material didáctico sistematizado</b>	21
<b>7.3. Información sobre revistas de la especialidad</b>	21
<b>7.4. Información sobre bases de datos</b>	21
<b>7.5. Información sobre formación de usuarios</b>	22
<b>7.6. Otras fuentes de información</b>	22
<b>8. Recursos didácticos</b>	22
<b>9. Régimen de evaluación y promoción</b>	23
<b>9.1. Promoción con evaluación parcial y examen final</b>	23
<b>9.2. Promoción sin examen final</b>	24
<b>9.3. Reválida de la cursada</b>	24
<b>10. Régimen de correlatividades</b>	25
<b>11. Actividades de investigación de la cátedra</b>	25
<b>12. Actividades de extensión de la cátedra</b>	25

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura se propone que los/as futuros/as licenciados/as y profesores/as en psicología construyan conocimientos teóricos, metodológicos, éticos y prácticos relativos a la psicología educacional como campo disciplinar y profesional específico.

La psicología educacional constituye un ámbito complejo por múltiples razones. En primer lugar, supone relaciones entre la psicología y la educación, las que se han entendido de distintas maneras. En la actualidad se la suele conceptualizar como una disciplina puente en la que los vínculos entre ambas son bidireccionales. A su vez se nutre de los aportes de otras disciplinas también interesadas en los fenómenos educativos, al tiempo que se diferencia de ellas. En segundo lugar, se caracteriza por la diversidad tanto de los enfoques teóricos como de la inserción laboral. Son múltiples las actividades científicas y profesionales relacionadas con el campo psicoeducativo: desde aquellas que se llevan cabo en contextos escolares, en las que se centra el programa de la asignatura, a otras vinculadas con prácticas educativas alternativas e incluso la atención clínica. En tercer lugar, al implicarse el/la psicólogo/a en una práctica social como lo es la educación, debe necesariamente asumir ciertas opciones ético-políticas y formularse preguntas que no son estrictamente, o al menos no únicamente, psicológicas. De allí que algunos autores destaquen el carácter estratégico y performativo de los discursos psicoeducativos y la necesidad de revisar las propias categorías y modalidades de intervención (Baquero et al, 2017; Coll, 2014).

En su recorrido la asignatura aborda tres grandes núcleos temáticos entrelazados entre sí: a) la configuración histórica de la psicología educacional como campo disciplinar y profesional, su relación con los procesos de escolarización y la constitución de la infancia moderna; b) los procesos de aprendizaje y desarrollo subjetivo en el marco de actividades educativas, particularmente de tipo escolar; c) temas y problemas contemporáneos que se pueden vincular con las demandas actuales de inclusión educativa.

La psicología educacional se ocupa de los procesos de cambio que se derivan de la participación de las personas en actividades educativas. Se ha orientado históricamente al abordaje de situaciones escolares de enseñanza y de aprendizaje, aunque su campo de acción es mucho más amplio (Coll, 2014). Esto es comprensible si se considera, por un lado, la expansión de la escuela como forma educativa hegemónica en el pasaje del siglo XIX al XX y, por otro, la constitución mutua de la psicología del desarrollo y educacional y los procesos modernos de escolarización. Una consecuencia de esto fue la emergencia del infante/alumno como objeto privilegiado de las prácticas psicoeducativas y los modelos patológico-individuales aún vigentes (Baquero et al, 2017; Pineau, 2001).

La investigación psicológica ha mostrado los efectos que las prácticas escolares y sus determinantes duros producen sobre el desarrollo humano. Interesa particularmente analizar el carácter artificial y descontextualizado del aprendizaje escolar que supone el dominio y la apropiación de complejos sistemas de representación como lo son el lenguaje escrito, la matemática y las formas científicas de conceptualización (Baquero y Terigi, 1996; Wertsch, 1998). Riviére (1983), en un artículo ya clásico, recupera lo que denomina los “mandamientos” del trabajo escolar y los vincula agudamente con un tema que mantiene su actualidad, que es el del fracaso escolar masivo, representado por los altos índices de abandono, repitencia y bajos rendimientos (Lus, 1995). Se pregunta con ironía por qué fracasan tan poco los niños. Si bien existe cierto acuerdo referencial respecto a qué se entiende por fracaso escolar no sucede lo mismo en relación con la interpretación del fenómeno, en tanto existen diferentes posiciones en torno a la educabilidad (Baquero et al, 2004; Terigi, 2009).

El fracaso escolar puede considerarse la contracara de la inclusión educativa, ya que ésta supone reunir los esfuerzos de diferentes sectores de la sociedad para garantizar trayectorias escolares continuas, completas y en proyectos educativos que preparen a los/as estudiantes para vivir en sociedades cada vez más complejas y plurales (Narodowski, 2008; Terigi, 2014). El aprender a conocer, a ser, a hacer y a vivir con otros han sido identificados como los pilares de la educación del siglo XXI (Delors, 1996). Por lo tanto, si bien el aprendizaje de los contenidos

escolares es fundamental, el desarrollo del respeto por otras personas, la educación de la sensibilidad hacia los demás y la construcción de capacidades para resolver pacíficamente los conflictos constituyen también un asunto central del proceso educativo (Fierro-Evans y Carbajal-Padilla, 2019; Kaplan, 2021). Esto se entrama con la necesidad de revisión de las modalidades que asume la educación escolar de la sexualidad, en tanto que sus fundamentos modernos han estado atravesados por un orden heteronormativo y patriarcal (Ojeda et al., 2019).

El conjunto de los temas que se han presentado sucintamente en esta fundamentación se articula y aborda a lo largo de las siete unidades que incluye el programa, con el propósito último de contribuir a la formación de psicólogos/as comprometidos/as con los desafíos actuales de la educación, entendida como derecho.

## 2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El currículum actualmente vigente de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Psicología está conformado sobre la base de cuatro grandes áreas: Psicológica, Social, Antropológica y Pedagógica. En el área Psicológica se distinguen a su vez tres subáreas: Teorías y fundamentos, Metodológica y Aplicada.

La asignatura Psicología Educativa está ubicada en el área Psicológica y en la subárea Aplicada y corresponde al quinto año de los planes de estudios de las mencionadas carreras.

Se relaciona con materias previas como Neuroanatomía y Neurofisiología, Psicología Evolutiva II, Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de la Exploración Psicológica I y II, Psicología Social, Psicopatología I y II y Psicología Institucional.

## 3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa general se estructura en siete unidades que responden a los núcleos temáticos mencionados en la fundamentación. Las unidades 1 y 2, presentan a la psicología educativa como campo disciplinar y profesional específico, asumiendo una perspectiva histórico-crítica. Las unidades 3 y 4, abordan la complejidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo subjetivo en contextos educativos, principalmente los escolares. Recupera los aportes que han realizado al campo de la educación los enfoques psicológicos constructivistas, socioculturales y cognitivos. Las unidades 5, 6 y 7 analizan importantes temas y problemas contemporáneos tales como la convivencia y violencia en escuelas, la educación inclusiva y el fracaso escolar, y la educación sexual integral.

Se especifica bibliografía de lectura obligatoria en cada unidad que permite el abordaje de los contenidos delimitados y, a su vez, se sugiere bibliografía que la amplía y/o la complementa. La bibliografía general presenta textos clásicos y actuales, tanto nacionales como internacionales que han realizado aportes al campo psicoeducativo y que no se referencian previamente en el programa. Asimismo, se brinda información relativa a la búsqueda de materiales en bases de datos y en revistas especializadas.

El programa de trabajos prácticos se organiza alrededor de una selección de contenidos y bibliografía extraídos del programa general.

Se brinda información detallada respecto a las características y modalidad de evaluación de las prácticas profesionales supervisadas que se realizan durante la cursada de la materia en escuelas primarias y secundarias.

En otros apartados se explicitan los recursos didácticos que se utilizan a lo largo del curso, el régimen de evaluación y promoción de la materia y el régimen de correlatividades. Asimismo, se informa de la participación de miembros de la cátedra en proyectos de investigación y extensión que se vinculan con los contenidos enseñados.

## 4. PROGRAMA GENERAL

### 4.1. OBJETIVOS

#### Objetivo general:

- Propiciar la construcción de conocimientos teóricos, metodológicos, éticos y prácticos relativos a la psicología educacional como campo disciplinar y profesional específico.

#### Objetivos específicos:

- Problematizar las relaciones entre psicología y educación, reconociendo el carácter estratégico del saber y las prácticas psicoeducativas.
- Desnaturalizar la mirada relativa a la infancia y su escolarización.
- Favorecer la comprensión de la especificidad de los aprendizajes y del desarrollo subjetivo en contextos educativos, fundamentalmente el escolar.
- Analizar los principales temas, problemas y desafíos que plantean los contextos educativos actuales y las posibles modalidades de intervención desde el área.
- Reflexionar sobre los dilemas éticos y deontológicos que suponen la investigación y la intervención en este campo de la psicología.

### 4.2. CONTENIDOS

#### UNIDAD 1. Psicología educacional y procesos de escolarización

1.1. Las relaciones entre el conocimiento psicológico y la teoría y la práctica educativas. Lógicas de aplicación del conocimiento psicológico y perspectivas acerca de la psicología educacional (PE): a) como campo de aplicación de la psicología; b) como disciplina puente de naturaleza aplicada. Las dimensiones de la PE: teórica o explicativa, proyectiva o tecnológica y práctica. Objeto de estudio y contenidos de la PE. El carácter performativo de los discursos psicoeducativos. Efectos impensados de las relaciones entre psicología y educación. El carácter estratégico del saber psicoeducativo. Aplicacionismo, escisionismo y reduccionismo.

1.2. El dispositivo o formato escolar moderno: sus determinantes duros y su conformación histórica. Gradualidad, simultaneidad y obligatoriedad. El carácter artificial (artificio) y descontextualizado del aprendizaje escolar: connotación positiva y negativa. Prácticas educativas escolares y producción de cursos específicos de desarrollo subjetivo. La escuela como proyecto político sobre la infancia. La constitución de la infancia moderna y la posición del alumno. Las culturas prefigurativas y las nuevas infancias y adolescencias.

#### Bibliografía obligatoria

1.1.

Baquero, R. Cimolai, S. y Toscano, A. G. (2017). Debates actuales en Psicología Educacional sobre el abordaje del "fracaso escolar". En D. Berisso, *El fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias* (pp. 16-34). RIDAA-UNQ. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/724>

Coll, C. (2014). Concepciones y tendencias actuales en psicología de la educación. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar* (2ª ed.) (pp. 29-52). Alianza.

1.2.

Baquero, R. y Terigi, F. (1996). En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar. *Apuntes pedagógicos*, 1-8. UTE/CTERA.

Diker, G. (2009). El discurso de la novedad. En *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* (pp. 18-31). Biblioteca Nacional y Universidad Nacional de General Sarmiento.

Pineau, P. (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “Esto es educación”, y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En P. Pineau; I. Dussel; M. Caruso, *La escuela como máquina de educar. Tres ensayos sobre un proyecto de la modernidad* (pp. 306-317). Paidós.

### **Bibliografía complementaria**

Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional, *Perfiles educativos. Tercera Época*, 24(97-98), 57-75.

Coll, C., Miras, M., Onrubia, J. y Solé, I. (1998). Origen y evolución de la psicología de la educación. En *Psicología de la Educación* (pp. 21-40). Edhasa.

Narodoswki, M. (2011). No es fácil ser adulto. Asimetrías y equivalencias en las nuevas infancias y adolescencias. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(60), 101-114.

Trilla, J. (1985). Características de la escuela. En *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela* (pp. 19-33). Laertes.

### **UNIDAD 2. Modalidades de intervención en psicología educacional**

2.1. Espacios de actividad científica y profesional vinculados con la psicología educacional. Intervención psicoeducativa y orientación. Principios que regulan la intervención psicoeducativa. Del gabinete al equipo de orientación escolar. Ayudar a ayudar y la resolución conjunta de problemas. Componentes cálidos y fríos. Tarea y persona como dimensiones del asesoramiento. Ejes vertebradores para caracterizar las intervenciones. Clasificación de los modelos de intervención psicoeducativa: modelo clínico o de counseling, de consulta, de programas. Ética y deontología profesional.

2.2. El sistema educativo de la provincia de Buenos Aires: sus niveles y modalidades. La modalidad de psicología comunitaria y pedagogía social y la modalidad de educación especial. Las funciones asignadas al orientador/asistente educacional.

### **Bibliografía obligatoria**

2.1.

Coll, C. (2014). Concepciones y tendencias actuales en psicología de la educación. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar* (2ª ed.) (pp. 52-54). Alianza.

Erausquin, C., Denegri, A. y Michele, J. (2017). Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas en el análisis y construcción de prácticas y discursos. En C. Erausquin (comp.), *Interpelando entramados de experiencias cruce de fronteras e implicación psico-educativa entre universidad y escuelas* (pp. 58-76). Edulp.

Sánchez, E. y García, R. (2011). Estrategias de colaboración. Ayudar a ayudar. En E. Martín y I. Solé, *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención* (pp. 33-52). Gráo.

2.2.

Circular Técnica General 1/08 de la Dirección de Educación Especial perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Documento Síntesis: Aportes Equipo Transdisciplinario y Legajo del Alumno con Discapacidad.

Disposición 76/08 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires sobre Equipos de Orientación Escolar.

### **Bibliografía complementaria**

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer.

González-Benito, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 2(2), 43-60. <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60>

Greco, M. B. (2019). Intervenciones institucionales: los equipos de orientación escolar y las políticas de democratización educativa en la Argentina. Historia reciente y desafíos futuros (2009-2015). *Revista Estado y Políticas Públicas*, 13(7), 167-187. [https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1572561326\\_167-185.pdf](https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1572561326_167-185.pdf)

Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13.688.

Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Sánchez Vázquez, M. J. (2008). Ética y profesión: la responsabilidad en términos de prudencia responsable. El caso de la psicología. *Fundamentos en Humanidades*, 9(17), 145-161.

### **UNIDAD 3. Teorías psicológicas y educación**

3.1. Enfoques teóricos, problemas de agenda y giros en el abordaje de los procesos de aprendizaje y desarrollo en contextos educativos.

3.2. Psicología genética y constructivismo situado. Del sujeto epistémico al sujeto social. De la díada sujeto-objeto a la tríada sujeto-objeto-otro. Los mecanismos cognitivos que intervienen en la construcción del conocimiento. La consideración del conocimiento específico de dominio y del contexto.

3.3. La acción mediada y la actividad como unidades de análisis en la psicología sociohistórica. Escalas del desarrollo y procesos psicológicos elementales y superiores. La distinción entre procesos superiores rudimentarios y avanzados; su relación con la descontextualización. Ley genética del desarrollo cultural, interiorización y zona de desarrollo próximo. Andamiaje, participación guiada, apropiación e intersubjetividad. La aplicación de las ideas histórico-culturales en la práctica: el caso del aprendizaje de la lectura y de la reorganización de la actividad laboral. Ciclos expansivos de los sistemas de actividad: el papel de las contradicciones y las relaciones cíclicas entre la internalización y la externalización.

3.4. Algunos aportes de la psicología cognitiva a la educación: el papel de los esquemas y la memoria en el aprendizaje, la importancia de la práctica, la metacognición, la motivación y las creencias.

### **Bibliografía obligatoria**

3.1.

Baquero, R. Cimolai, S. y Toscano, A. G. (2017). Debates actuales en Psicología Educativa sobre el abordaje del "fracaso escolar". En D. Berisso, *El fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias* (pp. 24-27). RIDAA-UNQ. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/724> [Apartado: Los problemas de agenda y giros en las perspectivas psicoeducativas]

Coll, C. (2014). Concepciones y tendencias actuales en psicología de la educación. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar* (2ª ed.) (pp. 54-64) [Apartado 5: Enfoques, conceptos y tendencias emergentes en psicología de la educación]. Alianza.

3.2.

Castorina, J. A. y Barreiro, A. (2016). Contribuciones de la psicología constructivista a la comprensión del aprendizaje escolar. En E. J. Huairé, A. Elgier, G. Maldonado (Eds.). *Aportes de la psicología cognitiva latinoamericana a los procesos de aprendizaje* (pp.197-210). Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

3.3.

Cole, M. y Engeström, Y. (1993). Enfoque histórico-cultural de la cognición distribuida. En G. Salomon (comp.). *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas* (pp. 27-35; 47-69).

Cubero, R. y Luque, A. (2014). Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría socio-cultural del desarrollo y del aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar* (2ª ed.) (pp. 137-155). Alianza.

3.4.

Bruning, R. H., Schraw, G. J., y Norby, M. M. (2012). Cap. 1. Introducción a la psicología cognitiva. En *Psicología cognitiva y de la instrucción* (5ta. Ed.) (pp. 1-13). Pearson.

### **Bibliografía complementaria**

Baquero, R. y Limón Luque, M. (2001) Unidad I. Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción. En *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar* (pp. 39-51). UNQ.

Baquero, R. (2012). Vigotsky: sujeto y situación, claves de un programa psicológico. En M. Carretero y J. Castorina (eds), *Desarrollo cognitivo y educación I. Los inicios del conocimiento* (pp. 61-86). Paidós.

Engeström, Y. (1996). Los estudios evolutivos del trabajo como punto de referencia de la teoría de la actividad: el caso de la práctica médica de la asistencia básica. En S. Chaiklin y J. Lave (comps) *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto* (pp.78-88). Amorrortu.

Erausquin, C. y Zabaleta, V. (2016). Relaciones entre aprendizaje y desarrollo: modelos teóricos e implicancias educativas. Agenda de problemas epistémicos, políticos, éticos en el cruce de fronteras contemporáneo entre Psicología y Educación. *Anuario Temas en Psicología*, 3, 181-217.  
[http://www.psico.unlp.edu.ar/uploads/docs/anuario\\_temas\\_en\\_psicologia\\_volumen\\_3.pdf](http://www.psico.unlp.edu.ar/uploads/docs/anuario_temas_en_psicologia_volumen_3.pdf)

Fairstein, G. y Carretero, M. (2002). La teoría de Jean Piaget y la educación. Medio siglo de debates y aplicaciones. En J. Trilla (coord.) *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (pp. 177-193). Graó.

Ferreres, A., China, N. y Abusamra, V. (2012). Cap. 4. Cerebro, desarrollo y educación. En J. A. Castorina & Carretero, M. (comps.) *Desarrollo cognitivo y educación I. Los inicios del conocimiento* (pp. 113-135). Paidós.

Huaire, E. J., Elgier, A. y Maldonado, G. (Eds.). *Aportes de la psicología cognitiva latinoamericana a los procesos de aprendizaje*. Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

### **UNIDAD 4. El abordaje psicoeducativo de los aprendizajes escolares**

4.1. El aprendizaje como proceso de cambio. Aprendizaje implícito y explícito. Aprendizaje, memoria y comprensión. La diversidad en las formas de aprender. La importancia de la transferencia, la práctica y la mediación por dispositivos culturales. Los motivos para aprender: metas o motivos intrínsecos y extrínsecos.

4.2. La enseñanza y el aprendizaje como procesos comunicativos y lingüísticos. La importancia del lenguaje en la educación: aprender el lenguaje, a través del lenguaje y sobre el lenguaje. Las características del discurso en el aula: la regla de los dos tercios y la estructura de intercambio IRE/IRF (iniciación, respuesta, evaluación/feedback). Las conversaciones exploratorias y en colaboración en el aula. Recursos semióticos y estrategias discursivas presentes en el habla educacional. Contextualización y descontextualización a través del discurso en clase. Algunas situaciones para hablar y escuchar: el relato grupal de cuentos, el relato de experiencias personales, las adivinanzas y la entrevista. La interacción lingüística entre pares.

4.3. Alfabetización y escolarización. El lenguaje escrito como proceso psicológico superior avanzado o función Tipo 4. La escritura como sistema de representación en la perspectiva psicogenética. Diferencias entre escritura, sistema de escritura y lenguaje escrito en una perspectiva psicolingüística cognitiva. Habilidades de nivel inferior (lectura y escritura de

palabras) y de nivel superior (comprensión y producción de textos). El aprendizaje del sistema de escritura: principio alfabético y conciencia fonológica. Fluidez lectora y comprensión de textos. El debate en torno a los métodos de enseñanza.

### **Bibliografía obligatoria**

4.1.

Pozo, J. I. (2018). Cap. 4. Aprender con ciencia. En *Aprender en tiempo revueltos. La nueva ciencia del aprendizaje* (pp. 61-89). Alianza.

Pozo, J. I. (2018). En busca de nuevas metas educativas. ¿Por qué los alumnos no quieren aprender lo que les queremos enseñar? *Debates contemporáneos*, 15(26), 2-7.

4.2.

Borzzone, A. M., Rosemberg, C. R., Diuk, B., Silvestri, A. y Plana, D. (2004). Módulo 4. Hablar y escuchar. En *Niños y maestros por el camino de la alfabetización* (pp. 94-125). Red de Apoyo Escolar, Ministerio de Educación.

Coll, C. (2014). Lenguaje, actividad y discurso en el aula. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar* (2ª ed.) (pp. 387-414). Alianza.

4.3.

Barreyro, J. P. (2020). La comprensión del texto escrito. En D. I. Burín, *La competencia lectora a principios del siglo XXI: texto, multimedia e Internet* (pp. 13-45). Teseo.

Diuk, B. (2013). *Propuesta DALE! Derecho a Aprender a Leer y Escribir. Guía para educadores* (2da ed.) (pp. 4-24). Asociación Civil ETIS - Equipo de Trabajo e Investigación Social. <http://propuestadale.com/>

Marder, S. y Zabaleta, V. (2014). La alfabetización en la escuela: perspectivas en debate. *Revista Novedades Educativas*, 279(26), 6-12.

Zabaleta, V., Roldán, L. A. y Simiele, M. E. (2019). El desarrollo de la comprensión de textos a través de la lectura guiada en clase. En S. Vernucci y E. Zamora (comps.), *La ciencia de enseñar. Aportes desde la psicología cognitiva a la educación* (pp. 8-20). Universidad Nacional de Mar del Plata.

### **Bibliografía complementaria**

Baquero, R. (2001). *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Cazden, C. (1991). *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Paidós.

Dehaene, S. (2019). *¿Cómo aprendemos? Los cuatro pilares con los que la educación puede potenciar los talentos de nuestro cerebro*. Siglo XXI.

Abusamra, V., China, N., y Ferreres, A. (2019). De aprender a leer a leer para aprender. Un abordaje cognitivo de la lectura y la comprensión de textos. En L. Bakker y Rubiales, J. (comp.) *Neuroeducación y diversidad. Herramientas para potenciar las diferentes maneras de aprender* (pp. 55-77). Akadia.

Rosemberg, C. R. (2002). La conversación en el aula: un contexto para el aprendizaje. Una revisión de las investigaciones sobre el tema. *Lingüística en el Aula*, 5, 7-28.

Sanchez Abchi, V., Medrano, B. A. y Borzzone, A. M. (2013). *Los chicos aprenden a escribir textos. Desafíos y propuestas para el aula*. Noveduc.

## **UNIDAD 5. Educación inclusiva y fracaso escolar**

5.1. Desafíos de la educación inclusiva en escenarios escolares de hoy. Los riesgos de la ilusión homogeneizadora, de perspectivas reduccionistas y del uso (abuso) de etiquetas. Los diagnósticos en el contexto escolar. La importancia de la comprensión de las diferencias y las ayudas para aprender. Exclusión, segregación, integración e inclusión. De las necesidades educativas especiales a las barreras para el acceso, el aprendizaje y la participación. La importancia de los apoyos. Modelos teóricos sobre la discapacidad y educación especial. Marco legal y normativo. El pensamiento de Vygotsky y su recontextualización contemporánea en relación con la inclusión.

5.2. Fracaso escolar y escolarización masiva. La interpretación temprana del fracaso escolar: el modelo patológico individual y la falacia de abstracción de la situación. El riesgo educativo y las condiciones de escolarización. El debate en torno a la educabilidad. La consideración de las trayectorias escolares: trayectorias teóricas y reales.

### **Bibliografía obligatoria**

5.1.

Daniels, H. (2009). Vygotsky and inclusion. En P. Hick, R. Kershner y P. Farrell, *Psychology for Inclusive Education. New directions in theory and practice* (pp. 24-37). Routledge. [Traducción]

Echeita Sarrionandía, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, 12, 26-34.

Dirección General de Cultura y Educación y Grupo Art. 24 (2019). *Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos*. [Páginas seleccionadas: 9-10, 15-24, 46-47, 61-67]

Pérez Dalmeda, M. E. y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 7-27.

Resolución 1664/17 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.

Valdez, D. (2009). Educación inclusiva y comprensión de las diferencias. En *Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas* (pp. 41-62). Paidós.

5.2.

Baquero, R., Tenti Fanfani, E. y Terigi, F. (2004). Educabilidad en tiempos de crisis. Condiciones sociales y pedagógicas para el aprendizaje escolar. *Novedades Educativas*, 168, 18-31.

Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 23-39.

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Fundación Santillana.

### **Bibliografía complementaria**

Baquero, R. (2001). La educabilidad bajo sospecha. *Cuadernos de Pedagogía*, 4(9), 71-85.

Cobeñas, P. y Grimaldi, V. (2020). Discusiones sobre inclusión educativa: una perspectiva desde la Educación Inclusiva. En P. Cobeñas, V. Grimaldi, V., C. Broitman, I. Sancha y M. Escobar (coord.), *La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad* (pp. 104-162). EDULP.

- Lascano, R. y Sánchez Fuentes, S. (2005). Las investigaciones previas sobre el fracaso escolar. En A. M. Borzone de Manrique y C. R. Rosemberg (comp.), *Leer y escribir entre dos culturas. El caso de las comunidades kollas del noroeste argentino* (pp. 23-30). Aique.
- Narodowski, M. (2008). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. *REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 19-26.
- Padin, G. (2013). La educación especial en Argentina. Desafíos de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(2), 47-61.
- Pantano, L. (2007). La palabra “discapacidad” como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. *Cuestiones sociales y económicas*, 9, 105-126.
- ONU (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Resolución del CFE 311/2016 de Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad.
- Rivière, A. (1983). ¿Por qué fracasan tan poco los niños? *Cuadernos de pedagogía*, 103/104.
- Terigi, F. (2014). La inclusión como problema de las políticas educativas. En M. Feijoo y M. Poggi, *Educación y políticas sociales. Sinergias para la inclusión* (pp. 217-234). Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.

## **UNIDAD 6. La construcción de la convivencia en las instituciones educativas**

6.1. El “aprender a vivir juntos” como fundamento de la educación. Principales enfoques en el estudio de la convivencia escolar. Convivencia escolar y justicia social. Dimensiones de la convivencia: inclusión, equidad, participación y abordaje constructivo del conflicto. La gestión escolar y sus ámbitos (pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario) como unidad de análisis de la convivencia escolar. La convivencia como contenido a ser enseñado y aprendido. La importancia de la autoridad pedagógica. Las leyes y las normas en relación con la convivencia. La construcción de Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC).

6.2. Las violencias en las escuelas. Los entrelazamientos entre las violencias y el proyecto escolar moderno. La violencia como cualidad relacional y el “efecto establecimiento”. La importancia de la violencia simbólica. La metabolización pedagógica de las violencias, la construcción de legalidades y de una ética del semejante. Posición des-subjetivante, de resistencia y de invención. La tipología de las situaciones de violencia de acuerdo a su relación con la institución escolar. Violencias en la escuela y *bullying*. El *bullying* y el lugar del adulto: el declive de las jerarquías asimétricas y de la “disciplina escolar”.

### **Bibliografía obligatoria**

6.1.

Comunicación Conjunta 2/17 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. La construcción de la convivencia en las instituciones educativas (pp. 1-13).

Fierro-Evans, C. y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14.

Resolución 1709/09 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires sobre Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) en Escuelas de Educación Secundaria de Gestión Pública y Privada.

6.2.

Dome, C. (2020). Cap. 1. Sobre la relación violencia-escuela. Violencias en escuelas: un cambio de enfoque. En *Violencias en escuelas. Problemas, intervenciones y aprendizajes. Una investigación-acción desde la psicología socio-histórico-cultural* (pp. 18-47). Serie púrpura. Psico-socio-educadores en acción.

Narodowski, M. (2012). El bullying como sustituto de la vieja indisciplina: estrategias frente a la disolución de la autoridad adulta. *Revista Linhas*, 13(2), 140-151. <http://dx.doi.org/10.5965/1984723813022012140>

### **Bibliografía complementaria**

Bleichmar, S. (2008). La construcción de legalidades como principio educativo. En *Violencia social – Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades* (pp. 23-69). Noveduc.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires – UNICEF (2014). *Violencias y escuelas. Otra mirada sobre las infancias y las juventudes*.

Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar (2014). Gobierno de la provincia de Buenos Aires – UNICEF.

Kaplan, C. y Silva, V. S. (2016). Respeto y procesos civilizatorios. Imbricación socio-psíquica de las emociones. *Praxis Educativa*, 20(1), 28-36.

Meirieu, P. (2008). Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza. En *Cátedra abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas* (pp. 93- 107). Ministerio de Educación.

### **UNIDAD 7. La educación escolar de la sexualidad**

7.1. Los fundamentos modernos de la educación escolar de la sexualidad. Tradiciones presentes en la educación sexual escolar: modelo biologicista, moralizante, de la sexología y normativo. Educación sexual y perspectiva de género. La construcción social de la sexualidad. Feminismo, patriarcado y género. Aportes de la pedagogía queer.

7.2. Educación Sexual Integral (ESI). Ley N° 26150 sobre el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ejes conceptuales de la ESI: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer los derechos. Principios y acciones para el reconocimiento de la diversidad sexual e identidad de género en la institución escolar.

### **Bibliografía obligatoria**

7.1.

Bach, A. M. (2015). Género, estereotipos y otras discriminaciones como puntos ciegos. *Para una didáctica con perspectiva de género* (pp. 15-58). Miño y Dávila.

Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*, 184, 40-44.

Ojeda, C., Scharagrodsky, P. y Zemaitis, S. (2019). Apuntes para una educación escolar de la sexualidad. Una lectura de sus fundamentos modernos desde la pedagogía queer. *Descentrada*, 3(1), e067. <https://doi.org/10.24215/25457284e067>

7.2.

Cahn, L., Mar, L. Corteletti, F. y Valeriano, C. (2020). ¿Cuáles son los contenidos de la ESI? En *ESI: Educación Sexual Integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia* (pp. 40-60). Siglo XXI.

Comunicación 6/15 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires (pp. 1-15, 25-32).

### **Bibliografía complementaria**

Alonso, G. y Morgade, G. (2008). Educación, sexualidades, géneros. Tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción. En G. Morgade y G. Alonso

(comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* (pp. 19-39). Paidós.

Ley N° 26.150 sobre el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Ley N° 26.743 de Identidad de género.

Resolución 340/18 del Consejo Federal de Educación. Núcleos de aprendizaje prioritarios para Educación Sexual Integral.

Resolución 45/08 del Consejo Federal de Educación. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.

Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.

Stewart, V., Narodowski, M. y Campatella, M. (2021). Infancias trans: otra disrupción en las escuelas de la modernidad. *Revista Colombiana de Educación*, 1(82), 263-280. <https://doi.org/10.17227/rce.num82-10804>

## 5. PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

### 5.1. OBJETIVOS

- Propiciar el acercamiento de los alumnos al campo disciplinar y profesional de la psicología educacional.
- Analizar la especificidad de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos, fundamentalmente el escolar.
- Identificar, reconocer y analizar la diversidad y particularidad de prácticas del ejercicio profesional de los psicólogos en el ámbito educativo.
- Favorecer la articulación teoría-práctica en el proceso de aprendizaje de la disciplina y la construcción de conocimientos contextualizados en el área.

### 5.2. ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos áulicos que se desarrollan en la Facultad están a cargo del personal auxiliar docente de la asignatura. Los alumnos deben concurrir a un práctico semanal de dos horas de duración. Dichos espacios se organizan alrededor de la lectura y discusión de material bibliográfico obligatorio, seleccionado del programa general de la materia que complementa lo desarrollado en las clases teóricas.

Asimismo, en los TP áulicos, se llevan adelante actividades que promueven la articulación entre teoría y práctica, ya que los docentes aportan material de su experiencia, de prácticas profesionales previas y los estudiantes su propia experiencia en el campo derivada de la práctica profesional supervisada (PPS) en el escenario educativo en curso. La práctica se considera el eje vertebrador alrededor del cual se articulan las reflexiones teórico-conceptuales.

### 5.3. CONTENIDOS DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

#### Trabajo Práctico N° 1 [Unidad 1. Psicología educacional y procesos de escolarización]

##### Contenidos

La escuela como proyecto político sobre la infancia: sus determinantes duros. El carácter artificial (artificio) y descontextualizado del aprendizaje escolar: connotación positiva y connotación negativa. Prácticas educativas escolares y producción de cursos específicos de desarrollo subjetivo. Los problemas de época y el carácter performativo de los discursos psicoeducativos. La discusión acerca de las unidades de análisis en la explicación psicológica del desarrollo y del aprendizaje. El carácter estratégico del saber psicoeducativo: efectos impensados de las relaciones entre psicología y educación.

## **Bibliografía obligatoria**

Baquero, R. Cimolai, S. y Toscano, A. G. (2017). Debates actuales en Psicología Educacional sobre el abordaje del “fracaso escolar”. En D. Berisso, *El fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias* (pp. 16-24). RIDAA-UNQ. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/724>

Baquero, R. y Terigi, F. (1996). En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar. *Apuntes pedagógicos*, 1-8. UTE/CTERA.

## **Trabajos Prácticos Nº 2 y 3 [Unidad 3. Teorías psicológicas y educación]**

### **Contenidos**

La acción mediada y la actividad como unidades de análisis en la psicología sociohistórica. Escalas del desarrollo y procesos psicológicos elementales y superiores. La distinción entre procesos superiores rudimentarios y avanzados; su relación con la descontextualización. Ley genética del desarrollo cultural, interiorización y zona de desarrollo próximo. Andamiaje, participación guiada, apropiación e intersubjetividad. La aplicación de las ideas histórico-culturales en la práctica: el caso del aprendizaje de la lectura y de la reorganización de la actividad laboral. Ciclos expansivos de los sistemas de actividad: el papel de las contradicciones y las relaciones cíclicas entre la internalización y la externalización.

### **Bibliografía obligatoria**

Cole, M. y Engeström, Y. (1993). Enfoque histórico-cultural de la cognición distribuida. En G. Salomon (comp.). *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas* (pp. 27-35; 47-69).

Cubero, R. y Luque, A. (2014). Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría socio-cultural del desarrollo y del aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar* (2ª ed.) (pp. 137-155). Alianza.

## **Trabajo Práctico Nº 4 [Unidad 4. El abordaje psicoeducativo de los aprendizajes escolares]**

### **Contenidos**

La enseñanza y el aprendizaje como procesos comunicativos y lingüísticos. Aprender sobre y a través del lenguaje. Las conversaciones exploratorias y en colaboración en el aula. Algunas estrategias discursivas presentes en el habla educacional: repetición, expansión, reestructuración y reconceptualización. Contextualización y descontextualización a través del discurso en clase. Algunas situaciones para hablar y escuchar: el relato grupal de cuentos, el relato de experiencias personales, las adivinanzas y la entrevista.

### **Bibliografía obligatoria**

Borzone, A. M., Rosemberg, C. R., Diuk, B., Silvestri, A. y Plana, D. (2004). Módulo 4. Hablar y escuchar. En *Niños y maestros por el camino de la alfabetización* (pp. 94-125). Red de Apoyo Escolar, Ministerio de Educación.

## **Trabajo Práctico Nº 5 [Unidad 4. El abordaje psicoeducativo de los aprendizajes escolares]**

### **Contenidos**

Alfabetización y escolarización. El lenguaje escrito como proceso psicológico superior avanzado o función Tipo 4: su carácter artificial y contingente. La escritura como sistema de representación en la perspectiva psicogenética. Diferencias entre escritura, sistema de escritura y lenguaje escrito en una perspectiva psicolingüística cognitiva. Habilidades de nivel superior (comprensión y producción de textos) y de nivel inferior (lectura y escritura de palabras). El aprendizaje del sistema de escritura: principio alfabético y conciencia fonológica.

## **Bibliografía obligatoria**

Diuk, B. (2013). *Propuesta DALE! Derecho a Aprender a Leer y Escribir. Guía para educadores* (2da ed.) (pp. 4-17). Asociación Civil ETIS - Equipo de Trabajo e Investigación Social. <http://propuestadale.com/>

Marder, S. y Zabaleta, V. (2014). La alfabetización en la escuela: perspectivas en debate. *Revista Novedades Educativas*, 279(26), 6-12.

## **Trabajo Práctico Nº 6 [Unidad 5. Inclusión educativa y fracaso escolar]**

### **Contenidos**

Desafíos de la inclusión educativa en escenarios escolares de hoy. Los riesgos de la ilusión homogeneizadora, de perspectivas reduccionistas y del uso (abuso) de etiquetas. Los diagnósticos en el contexto escolar. La importancia de la comprensión de las diferencias y las ayudas para aprender. Concepciones acerca de lo diverso: integración e inclusión; necesidades educativas especiales y barreras para el aprendizaje y la participación. El pensamiento de Vygotsky y su recontextualización contemporánea en relación con la inclusión.

### **Bibliografía obligatoria**

Daniels, H. (2009). Vygotsky and inclusion. En P. Hick, R. Kerschner y P. Farrell, *Psychology for Inclusive Education. New directions in theory and practice* (pp. 24-37). Routledge. [Traducción]

Valdez, D. (2009). Educación inclusiva y comprensión de las diferencias. En *Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas* (pp. 41-62). Paidós.

### **Normativa de referencia**

Resolución 1664/17 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.

## **Trabajo Práctico Nº 7 [Unidad 5. Inclusión educativa y fracaso escolar]**

### **Contenidos**

El fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa: del acuerdo referencial a la interpretación del fenómeno. El modelo patológico individual y la falacia de abstracción de la situación. "Riesgo educativo" y fracaso escolar. El debate acerca de la educabilidad en el discurso educativo contemporáneo: de las condiciones de educabilidad de niños y adolescentes a la educabilidad como propiedad de las situaciones educativas que componen los sujetos. La consideración de las trayectorias escolares: del abordaje individual al sistémico. Trayectorias teóricas y reales.

### **Bibliografía obligatoria**

Baquero, R., Tenti Fanfani, E. y Terigi, F. (2004). Educabilidad en tiempos de crisis. Condiciones sociales y pedagógicas para el aprendizaje escolar. *Novedades Educativas*, 168, 18-31.

Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 23-39.

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Fundación Santillana.

## **Trabajo Práctico Nº 8 [Unidad 6. La construcción de la convivencia en las instituciones educativas]**

### **Contenidos**

6.1. La convivencia como contenido a ser enseñado y aprendido. La importancia de la autoridad pedagógica. Las leyes y las normas en relación con la convivencia. La construcción de Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC).

6.2. Las violencias en las escuelas. Los entrelazamientos entre las violencias y el proyecto escolar moderno. La violencia como cualidad relacional y el “efecto establecimiento”. La importancia de la violencia simbólica. La metabolización pedagógica de las violencias, la construcción de legalidades y de una ética del semejante. Posición des-subjetivante, de resistencia y de invención. La tipología de las situaciones de violencia de acuerdo a su relación con la institución escolar. Violencias en la escuela y *bullying*.

### **Bibliografía obligatoria**

Comunicación Conjunta 2/17 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. La construcción de la convivencia en las instituciones educativas (pp. 1-13).

Dome, C. (2020). Cap. 1. Sobre la relación violencia-escuela. Violencias en escuelas: un cambio de enfoque. En *Violencias en escuelas. Problemas, intervenciones y aprendizajes. Una investigación-acción desde la psicología socio-histórico-cultural* (pp. 18-47). Serie púrpura. Psico-socio-educadores en acción.

### **Normativa de referencia**

Resolución 1709/09 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires sobre Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) en Escuelas de Educación Secundaria de Gestión Pública y Privada.

## **Trabajo Práctico Nº 9**

**Examen parcial [REGULARES y PROMOCIÓN]** - Contenidos y bibliografía correspondientes a los TP 1 a 8.

## **Trabajo Práctico Nº 10 [Unidad 7. La educación escolar de la sexualidad]**

### **Contenidos**

Tradiciones presentes en la educación sexual escolar: modelo biologicista, moralizante, de la sexología y normativo. Educación sexual y perspectiva de género. La construcción social de la sexualidad. Educación Sexual Integral (ESI): Ley Nº 26150 y ejes conceptuales (cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer los derechos). Principios y acciones para el reconocimiento de la diversidad sexual e identidad de género en la institución escolar.

### **Bibliografía obligatoria**

Cahn, L., Mar, L. Corteletti, F., Valeriano, C. (2020). ¿Cuáles son los contenidos de la ESI? En *ESI: Educación Sexual Integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia* (pp. 40-60). Siglo XXI.

Comunicación 6/15 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires (pp. 1-15, 25-32).

Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*, 184, 40-44.

## **Trabajo Práctico Nº 11**

Devolución de parciales.

## **Trabajo Práctico Nº 12**

Examen recuperatorio [REGULARES] - Contenidos y bibliografía correspondientes a los TP 1 a 10.

## **Trabajo Práctico Nº 13**

Corrección de parciales (recuperatorios).

## **Trabajo Práctico Nº 14**

Devolución de parciales y cierre de cursada.

# **6. LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**

## **6.1. PRESENTACIÓN**

La Práctica Profesional Supervisada (en adelante PPS) vincula a los futuros profesores y licenciados en Psicología con el quehacer profesional específico del campo de la psicología educativa. Consiste en la realización de actividades de indagación e intervención en instituciones educativas de nivel primario y secundario en los que se insertan o podrían insertarse psicólogos.

La PPS se propone como objetivos que los estudiantes:

- Observen, registren y analicen situaciones que permitan delimitar temas y problemas propios de los contextos educativos actuales.
- Recuperen y articulen categorías teóricas, específicas del campo de la psicología educativa, para abordar los problemas relevados.
- Reflexionen acerca del rol del psicólogo educativo y sus modalidades de intervención en el ámbito educativo.
- Experimenten los desafíos y también las potencialidades que implica el trabajo con otros.

La PPS se organiza alrededor de un eje temático general: los desafíos actuales de la inclusión educativa. A su vez delimita dos ejes específicos que orientarán las actividades: a) La enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura en la escuela; b) La construcción de la convivencia en las instituciones educativas.

Los estudiantes organizados en grupos de 3 o 4 integrantes deberán concurrir a una institución educativa que será asignada por la cátedra y participar de la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas semi-dirigidas a agentes educativos: equipo directivo, integrantes de equipos de orientación escolar, docentes, preceptores u otros agentes.
- Observaciones áulicas.
- Actividades de intervención de acuerdo a uno de los dos ejes específicos.

La labor incluye en todos los casos la elaboración de registros escritos de cada una de las actividades realizadas y la producción posterior de un informe en el que se deberán analizar los datos obtenidos, a la luz del recorrido por la materia.

Se deberá garantizar la confidencialidad de los datos y tomarse los recaudos necesarios para no afectar las actividades académicas de las instituciones involucradas. Todos los estudiantes deberán firmar, antes del ingreso a la institución, un acuerdo de confidencialidad.

## **6.2. ESPACIOS DE PREPARACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PPS**

La cátedra ofrecerá espacios de preparación y supervisión de las PPS (en adelante EPS) organizados en comisiones en los que se realizará el acompañamiento de las distintas instancias que incluye la formación práctica en relación con la institución educativa receptora.

### 6.3. ESPACIOS DE ARTICULACIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

Asimismo, se ofrecerá un espacio de articulación entre teoría y práctica (en adelante EATP) de carácter transversal para el conjunto de la matrícula que, en diferentes encuentros distribuidos durante el cuatrimestre, abordará distintos temas y problemas que son relevantes en el campo disciplinar y profesional de la psicología educacional. Por lo tanto, se propone ampliar y/o profundizar lo trabajado en el contexto de la PPS. Cabe señalar que, por cuestiones organizativas, la PPS aborda inevitablemente un recorte particular del campo amplio y diverso que constituye la psicología educacional. De allí la relevancia de generar un espacio transversal que intente recuperar esta multiplicidad que caracteriza al área psicoeducativa.

### 6.4. EVALUACIÓN DE LA PPS

La evaluación de la PPS se concretará a través de diferentes instancias, a saber:

- *Evaluación previa al ingreso a la PPS.* Se trata de un trabajo obligatorio de carácter escrito y domiciliario que debe ser resuelto por cada grupo de la PPS. Se evaluará como aprobado o desaprobado, contando en este último caso con una única instancia de revisión y reelaboración.
- *Evaluación en proceso de la PPS.* Contempla los siguientes requisitos:
  - a) Cumplimiento en la institución receptora de las actividades previstas en el plan de la PPS que se organice para cada grupo. Cada estudiante deberá cumplimentar obligatoriamente al menos dos actividades presenciales en la institución.
  - b) Entrega en tiempo y forma de las reseñas escritas elaboradas a partir de las actividades que se realicen en la institución.
  - c) Asistencia al 85% de los EPS efectivamente realizados durante la cursada.
  - d) Asistencia a uno de los encuentros correspondientes al EATP que se oferten durante el cuatrimestre.

La evaluación en proceso es de carácter cualitativo y será considerada en el resultado final.

- *Evaluación del informe final de la PPS.* Se deberá aprobar con nota 4 (cuatro) o más un informe final de la PPS. Se trata de una producción escrita de carácter grupal que incluye el análisis de la experiencia derivada de la PPS, a partir de categorías conceptuales trabajadas en los diferentes espacios de la asignatura. En el caso de los estudiantes que opten por el sistema de promoción sin examen final deberán obligatoriamente incluir categorías presentadas en las clases teóricas y obtener una nota de 6 (seis) o más. Contará con una única instancia de recuperación.

La PPS recibirá una nota numérica final que será el resultado de considerar las diferentes instancias de evaluación mencionadas.

## 7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La bibliografía general ha sido separada en dos apartados: 6.1) Material bibliográfico general y 6.2) Material didáctico sistematizado elaborado por la cátedra como fichas o documentos de circulación interna. Asimismo, en otros apartados se ofrecen otras referencias y fuentes de información.

### 7.1. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO GENERAL

En este apartado se mencionan textos clásicos y también actuales que son relevantes para el campo de la psicología educacional y que no se han referenciado ni en la bibliografía obligatoria ni en la complementaria del programa.

Abusamra, V., Chimenti, A. y Tiscornia, S. (2021). *La ciencia de la lectura. Los desafíos de leer y comprender textos*. Tilde Editora.

Aizencang, N. (2005). *Jugar, aprender y enseñar. Relaciones que potencian los aprendizajes escolares*. Manantial.

- Baddeley, A. D., Eysenck, M. W. y Yanderson, M. C. (2010). *Memoria*. Alianza.
- Baquero, R. (1997). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Aique.
- Borzzone de Manrique, A. M. (1994). *Leer y escribir a los 5*. Aique.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Visor.
- Carretero, M. y Castorina, J. A. (comps.) (2012). *Desarrollo cognitivo y educación [II]. Procesos de conocimiento y contenidos específicos*. Paidós.
- Castorina, J. A. y Carretero, M. (comps.) (2012). *Desarrollo cognitivo y educación [I]. Los inicios del conocimiento*. Paidós.
- Cazden C. (2010) Las aulas como espacios híbridos para el encuentro de las mentes. En N. Elichiry (comp.). *Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate* (pp. 61-80) Manantial.
- Chaiklin, S. y Lave, J. (comps) (2001). *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*. Amorrortu.
- Claxton, G. (2001). *Aprender. El reto del aprendizaje continuo*. Paidós.
- Cole, M. (1999). *Psicología Cultural*. Morata.
- Defior Citoler, S., Serrano Chica, F. y Gutiérrez Palma, N. (2015). *Dificultades específicas de aprendizaje*. Síntesis.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Santillana/UNESCO.
- Ferreiro, E. (2018). Prospectivas en investigación sobre alfabetización inicial. Dicotomías metodológicas y epistemológicas. *Infancia y Aprendizaje*, 42(1), 18-36. <https://doi.org/10.1080/02103702.2018.1550174>
- Greco, M. B. (2007). *La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. Homo Sapiens.
- Huertas, J. A. (1997). *Motivación. Querer aprender*. Aique.
- Introzzi, I. y Canet Juric, L. (2021). *Funciones ejecutivas. Definición conceptual, áreas de implicancia, evaluación y entrenamiento*. Neuroaprendizaje Infantil.
- Jiménez, J. E. (coord.) (2019). *Modelo de respuesta a la intervención. Un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. Pirámide.
- Kalman, J. (2003). El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8(17), 37-66.
- Kaplan, C. (2006). *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Miño y Dávila.
- Lamas, M. (comp.) (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-UNAM.
- Lus, M. A. (1995). *De la integración escolar a la escuela integradora*. Paidós.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. y (2014). *Desarrollo psicológico y educación. 3. Transtornos del desarrollo y necesidades educativas especiales (2ª ed.)*. Alianza.
- Meirieu, Ph. (2016). *Recuperar la pedagogía De los lugares comunes a conceptos claves*. Paidós.
- Olson, D. (1998). *El mundo sobre papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Gedisa.

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C., (2014). *Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología Evolutiva*. Alianza.

Pozo, J. I. (2014). *Psicología del aprendizaje humano: adquisición de conocimiento y cambio personal*. Morata.

Rivière, A. (2002). Desarrollo y educación: el papel de la educación en el “diseño” del desarrollo humano. *Obras escogidas* (pp. 203-242). Visor.

Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Paidós.

Sánchez Miguel, E. (coord.) (2010). *La lectura en el aula. Qué se hace, que se debe hacer y qué se puede hacer*. Crítica y Fundamentos: Graó.

Silvestri, A. (2004). Reproducción y transformación en la práctica educativa: el caso del aprendizaje discursivo. En J. A. Castorina y S. Dubrovsky (comp.), *Psicología, cultura y educación. Perspectivas desde la obra de Vigotski* (pp. 129-143). Noveduc.

Valdez, D. (2019). *Autismo. Cómo crear contextos amigables*. Paidós.

Vigotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.

Wertsch, J. (1998). *La mente en acción*. Aique.

## 7.2. MATERIAL DIDÁCTICO SISTEMATIZADO

- Guía para la realización de la práctica profesional supervisada (2023).
- Libro de cátedra: Erausquin, C. (coord.) (2017). *Interpelando entramados de experiencias. Cruce de fronteras e implicación psicoeducativa entre universidad y escuelas*. Edulp. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66731>

## 7.3. INFORMACIÓN SOBRE REVISTAS DE LA ESPECIALIDAD

Se mencionan revistas de la especialidad, sin intención de exhaustividad debido a la gran cantidad de publicaciones nacionales e internacionales existentes.

En primer lugar, cabe destacar dos revistas editadas por la Facultad de Psicología (UNLP): a) Revista de Psicología. Tercera época; b) Orientación y Sociedad. Revista Internacional e Interdisciplinaria de Orientación Vocacional Ocupacional.

En segundo lugar, se mencionan algunas revistas del área de la psicología educacional y del desarrollo con destacados indicadores de calidad e impacto según la información provista por Scopus (SJR): a) Educational Psychologist; b) Journal of the Learning Sciences; c) Cognition and Instruction; d) Journal of Educational Psychology; e) Contemporary Educational Psychology, entre otras. Se trata de revistas editadas por instituciones de Estados Unidos e Inglaterra. En el contexto iberoamericano pueden mencionarse: a) Revista de Psicodidáctica; b) International Journal of Educational Psychology; c) Psicología Educativa; d) Psicología Escolar y Educacional; e) Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento.

En tercer y último lugar se mencionan otras revistas latinoamericanas de psicología de interés: a) Revista Latinoamericana de Psicología; b) Suma Psicológica; c) Psicoperspectivas; d) Revista Colombiana de Psicología; e) Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines.

## 7.4. INFORMACIÓN SOBRE BASES DE DATOS

- Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SEDICI). Repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/>
- Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (NBR). CONICET-CAICYT. Determina un conjunto de publicaciones argentinas de excelencia, en los distintos campos del conocimiento. <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/comunicacion-cientifica/nucleo-basico/>

*Bases de datos de acceso restringido:*

- PsycInfo. Base de datos publicada por la American Psychological Association. <https://www.apa.org/pubs/databases/psycinfo/index>
- Scopus. Base de datos de Elsevier. <http://www.scopus.com/home.url>
- Psycodoc. Base de datos española de psicología. <https://www.psycodoc.org/>
- Eric. Education Resources Information Center. Base de datos especializada en educación. <http://www.eric.ed.gov/>

*Bases de datos de acceso abierto:*

- Scielo. Scientific Electronic Library Online. <http://www.scielo.org/php/index.php>.
- Dialnet. Base de datos creada por la Universidad de La Rioja (España) <https://dialnet.unirioja.es/>
- DOAJ. Directory of Open Access Journal. <https://doaj.org/>
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. <https://www.redalyc.org/home.oa>

## **7.5. INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN DE USUARIOS**

Los alumnos interesados pueden hacer consultas especializadas en la Biblioteca de la Facultad de Psicología (UNLP).

## **7.6. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

- Ministerio de Educación de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/educacion>
- Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <http://www.abc.gov.ar/>
- Canal Encuentro. <http://encuentro.gob.ar/>
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi>
- Aprender – Dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender>
- Instituto Nacional de Formación Docente – INFoD. <https://infod.educacion.gob.ar/>

## **8. RECURSOS DIDACTICOS**

La propuesta requiere para su implementación la utilización de los siguientes recursos:

- Material bibliográfico: libros, capítulos de libros, revistas de la especialidad, de acuerdo a lo especificado en el punto 7 del presente programa. Se puede acceder a la bibliografía obligatoria a través de la página de la cátedra (contraseña: psicoedu).
- Guías de lectura.
- Presentaciones Power Point de los diferentes temas del Programa.
- Videos explicativos de los diferentes temas.
- Página Web de la Facultad de Psicología, UNLP: <http://www.psico.unlp.edu.ar/>
- Página Web de la cátedra: <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/psicologiaeducacional/>
- Plataforma virtual Moodle Psico: <https://moodle.psico.unlp.edu.ar/>
- Entrevistas y observaciones realizadas en PPS llevadas a cabo en ciclos lectivos previos.
- Materiales audiovisuales:

- Discapacidad, poder distinto por Constanza Orbaiz. TEDxRiodelaPlata. [https://www.youtube.com/watch?v=4NuF4HD94Qs&ab\\_channel=TEDxTalks](https://www.youtube.com/watch?v=4NuF4HD94Qs&ab_channel=TEDxTalks)
- Documental Elogio de la incomodidad (2013) – CTERA. [https://www.youtube.com/watch?v=uQzCbnwnRvs&ab\\_channel=PrensaCTERA](https://www.youtube.com/watch?v=uQzCbnwnRvs&ab_channel=PrensaCTERA)
- Equipos de Apoyo y Orientación - Córdoba. Ministerio de Educación de la Nación. <https://vimeo.com/35279075>
- Equipos de Apoyo y Orientación - La Matanza. Ministerio de Educación de la Nación. <https://vimeo.com/49169295>
- Equipos de Apoyo y Orientación - Tucumán, Santa Rosa de Leales. <https://vimeo.com/50553812>
- Estrategias para mejorar la enseñanza: entrevista a Doug Lemov. [https://www.youtube.com/watch?v=yTRxDVaPpUs&ab\\_channel=AprendemosJuntos](https://www.youtube.com/watch?v=yTRxDVaPpUs&ab_channel=AprendemosJuntos)
- Historia del Feminismo en 10 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=0my1oddgK5g>
- Hoy bailaré / Educación. Canal Encuentro. <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8432/5023>
- Serie Igual de diferentes – Canal Encuentro <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8465/5362?temporada=1>
- Serie Presentes - Canal Encuentro. <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8398>

## 9. REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

### 9.1. PROMOCIÓN CON EVALUACIÓN PARCIAL Y EXAMEN FINAL

Los estudiantes que aspiren a esta modalidad deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

#### *a) Asistencia*

- Asistencia libre a las clases teóricas dictadas por las profesoras adjuntas.
- 85% de asistencia obligatoria a las clases prácticas dictadas por el personal docente auxiliar.
- 85% de asistencia obligatoria a los espacios de preparación y supervisión de la PPS (EPS).
- Asistencia obligatoria a uno de los espacios de articulación entre teoría y práctica (EATP) ofertados por la cátedra.

El cómputo de los porcentajes de asistencia previstos se calculará a partir de la cantidad de clases efectivamente dictadas durante el curso.

#### *b) Evaluación parcial*

Aprobar con nota 4 o más una evaluación parcial, presencial, individual y escrita que abarcará contenidos de las clases prácticas. Dicha evaluación contará con una instancia de recuperación para el alumno que hubiere desaprobado o no se hubiere presentado. El Reglamento de Enseñanza y Promoción (REP) contempla en su artículo 36 una segunda instancia de recuperación que se realizará en la primera mesa de finales luego de concluida la cursada regular de la asignatura. Las evaluaciones se traducirán en todos los casos en una nota numérica.

El parcial podrá incluir diferentes tipos de ítems o consignas: de carácter objetivo con opciones múltiples, de verdadero/falso con justificación de la respuesta, de desarrollo teórico-conceptual y/o de articulación entre teoría y práctica.

#### *c) Práctica Profesional Supervisada*

Aprobar con nota 4 o más las diferentes instancias de evaluación que contempla la PPS (Ver punto 6 del presente Programa).

La nota obtenida en la evaluación parcial (o en alguno de sus recuperatorios) y la nota final de la PPS se promediarán para obtener la nota final de la cursada.

#### *d) Evaluación final*

Aprobar un examen final individual y oral sobre todos los contenidos y la bibliografía obligatoria del Programa General de la asignatura. Se solicitará la articulación entre categorías teóricas y la práctica profesional supervisada realizada durante la cursada.

### **9.2. PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL**

Los estudiantes que aspiren a esta modalidad deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

#### *a) Asistencia*

- 85% de asistencia obligatoria a las clases teóricas de una de las dos profesoras adjuntas.
- 85% de asistencia obligatoria a las clases prácticas dictadas por el personal docente.
- 85% de asistencia obligatoria a los espacios de preparación y supervisión de la PPS (EPS).
- Asistencia obligatoria a uno de los espacios de articulación entre teoría y práctica (EATP) ofertados por la cátedra.

El cómputo de los porcentajes de asistencia previstos se calculará a partir de la cantidad de clases efectivamente dictadas durante el curso.

#### *b) Evaluaciones parciales*

Aprobar con nota final no inferior a 6 puntos dos evaluaciones parciales de carácter escrito, individual y presencial: una correspondiente a los contenidos y la bibliografía de las clases prácticas y otra correspondiente a los contenidos y la bibliografía de las clases teóricas. Esta nota final será el resultado de promediar las dos evaluaciones parciales mencionadas (Artículo 42.3.B del REP). Si el alumno no obtiene el promedio especificado; desaprueba o no rinde alguna de las dos evaluaciones pierde la posibilidad de permanecer en el sistema de promoción sin examen final y pasa automáticamente a la modalidad con examen final (Artículo 35 del REP).

Los parciales podrán incluir diferentes tipos de ítems o consignas: de carácter objetivo con opciones múltiples, de verdadero/falso con justificación de la respuesta, de desarrollo teórico-conceptual y/o de articulación entre teoría y práctica.

#### *c) Práctica Profesional Supervisada*

Aprobar con nota 6 o más las diferentes instancias de evaluación que contempla la PPS (Ver punto 6 del presente Programa)

La nota obtenida en las evaluaciones parciales y la nota de la PPS se promediarán para obtener la nota final.

### **9.3. REVÁLIDA DE LA CURSADA**

La asignatura contempla la opción de reválida de una cursada cuya vigencia se ha vencido. En el año 2023, podrán solicitar reválida los estudiantes a quienes se les haya vencido la vigencia de la cursada 2019. Se recomienda consultar el documento "Normas para la aplicación de la reválida de la asignatura Psicología Educativa" que se actualiza cada año y se publica en la página de la cátedra.

Los estudiantes que aspiren a revalidar la cursada deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

#### *a) Examen parcial*

Rendir un examen escrito, presencial e individual que evaluará los contenidos dictados en las clases de trabajos prácticos de acuerdo al programa 2023.

### b) Práctica Profesional Supervisada

Una vez aprobada la primera instancia (examen escrito), los alumnos deberán revalidar la Práctica Profesional Supervisada (PPS), de acuerdo a los lineamientos que establezca la cátedra.

### c) Examen final

Aprobados los requisitos especificados en los puntos 1 y 2, el alumno podrá rendir el examen final de la asignatura. La reválida tendrá una vigencia máxima de un año y no podrá ser renovada.

## 10. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Las normativas vigentes estipulan los siguientes requisitos para los cursos:

1. El alumno que desee cursar como regular una asignatura deberá tener aprobada, al inscribirse, la cursada de la correlativa previa.
2. Para cursar la tercera correlativa (es decir la materia del año académico actual), el alumno deberá tener aprobado el examen final de la primera correlativa (en los turnos de exámenes que se especifiquen desde la Secretaría Académica de la Facultad).

En el caso de la asignatura Psicología Educacional, se requieren las siguientes correlativas:

Carreras	Asignaturas correlativas para cursar		Asignaturas correlativas para rendir
	Finales rendidos	Cursadas aprobadas	Finales rendidos
<b>Licenciatura en Psicología</b>	Neuroanatomía y Neurofisiología, Psicología Evolutiva II, Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de la Exploración Psicológica I, Psicología Social.	Psicopatología I, Psicopatología II, Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de la Exploración Psicológica II, Psicología Institucional	Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de la Exploración Psicológica II, Psicología Institucional
<b>Profesorado en Psicología</b>	Neuroanatomía y Neurofisiología, Psicología Evolutiva II, Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de la Exploración Psicológica I, Psicología Social.	Psicopatología I o Psicopatología II, Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de la Exploración Psicológica II, Psicología Institucional.	Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de la Exploración Psicológica II, Psicología Institucional, Psicopatología I o Psicopatología II.

## 11. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA CATEDRA

Proyecto de Investigación y Desarrollo del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores: “Trayectorias de aprendizaje de la lectura y la escritura en la educación secundaria básica”. Directora: Dra. Verónica Zabaleta - Co-directora: Dra. María Laura Castignani. Entidad que acredita/financia: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata. Lugar de trabajo: Laboratorio de Investigación en Evaluación Psicológica y Educativa (LEPsE, Facultad de Psicología, UNLP). Periodo: 01/01/2023 al 31/12/2026.

## 12. ACTIVIDADES DE EXTENSION DE LA CÁTEDRA

Proyecto de extensión “Cuerpos, lazos sociales y aprendizajes. Acompañando la continuidad pedagógica en escuelas secundarias y recuperación de vínculos en la pospandemia”. Directora: Esp. Adriana Denegri - Co-directora: Esp. Irina Iglesias. Entidad que acredita/financia: Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata. Unidad ejecutora: Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Periodo: 01/01/2023 – 31/12/2023.

En los ítems 11 y 12 solo se mencionan los proyectos acreditados y financiados por la Universidad Nacional de La Plata que cuentan con la Facultad de Psicología como unidad ejecutora o lugar de trabajo. En la página de la cátedra se amplía la información referida a actividades de investigación y extensión en las que participan integrantes del equipo docente.

***Dra. Verónica Zabaleta***  
***Profesora Adjunta Ordinaria a cargo***

***Esp. Adriana Denegri***  
***Profesora Adjunta Interina***